EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayet et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

MONTEVIDEO—Viérnes 24 de Febrero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 207

NOTAS DE FENIX

La prensa del Salto llora la escasez de monedas de diez y de veinte centésimos, y como es natural la acompaña en su sentimiento el comercio minorista.

No tenemos conocimiento de que aquí suceda lo mismo. Como allá se vive en perpétua alarma, temiéndose un ataque de *colectivitis*, muy verosímil es que todo el mundo guarde como pan bendito las monedas de plata, grandes y chicas, á fin de huir en su agradable compañía cuando la autoridad local acabe de tranquilizar los ánimos con un ¡sálvese quien pueda!

Ni vintenes van á quedar en aquella ciudad si continúan las inquietudes, que en mucha parte se atribuyen á excesos de celo en prevision de lo que pudiera ser posible que sucediese.

⁂

En estos dias la policía bonaerense ha sido objeto de especiales piropos, con motivo de los desmanes que al amparo del Carnaval se cometieron por jóvenes *distinguidos*,—pues si no lo son por su circunspeccion se distinguieron por su conducta incorrecta,—y con motivo tambien del número de robos y de la facilidad que encuentran los delincuentes, cambiando de barrio sin que les siga la vigilancia policial, visible ó secreta.

«En verdad, (dijo un diario) los asesinos y asaltantes y ladrones, que son ahora mucho mas desvergonzados que antes, y ya no buscan los sitios apartados ni eligen el interior de las casas para llevar á cabo sus fechorías, produciéndose muy sueltos de cuerpo en las calles mas centrales, y ahora regulares muy á menudo; pero esto quiere decir que los facinerosos han cambiado de teatro y nada más, pues que los cronistas olvidan al constatar este crecimiento de los atentados á la vida y propiedad en la vía pública, es que ha decrecido al mismo tiempo el número de los que llevábanse á cabo, no ha mucho, en las casas de comercio ó particulares, en todo el radio de la poblacion.

«Sin embargo, estamos muy de acuerdo con nuestros colegas en cuanto á sus observaciones sobre este punto á la autoridad policial. Esto de que los asesinos y ladrones puedan cambiar de ubicacion tan facilmente, es vergonzoso para nosotros. Hay que redoblar la vigilancia policial en las calles, hay que redoblar la actividad de las autoridades respectivas, hay que extender el radio de accion de las policías de seguridad y secreta, debe establecerse la accion de esos cuerpos no solo sobre los barrios peligrosos de la capital, sino en todos por igual.

«Y la policía, lo mismo que sobre el bigandaje, debe obrar sobre ese otro gremio llamado la *indiada*, coleccion de desocupados y de revoltosos, que andan *armando farras* en los *restaurantes* y cafés, al punto de que obligaron á los dueños de éstos, en noches pasadas, á cerrar sus puertas, para evitar los destrozos que pudiera causarles. Por que esta es otra cosa que nos hace desmerecer mucho, en nuestro propio concepto de gentes civilizadas.»

Ese sermon no fué predicado en desierto. Dos dias despues el jefe de policía detuvo personalmente á *veintidos* ladrones y rateros, á quienes se les ocuparon las herramientas de su oficio, tan solo en dos secciones centrales de la ciudad.

⁂

En la prensa del Paraguay suelen emplearse chistes que pasan de castaño oscuro.

Vaya una muestra:

«Un ministro loco—Circula con insistencia el rumor de que uno de los ministros del P. E. se encuentra loco. Gracias á Dios, se dice que su locura es pacífica.

«¿A qué se deberá esta lamentable cuanto irremediable desgracia sobre todo en una época tan delicada como lo es la electoral? ¿Acaso será el efecto de las noches pasadas de claro en claro cavilando en el árduo problema de encaminar este país por los seguros senderos de su felicidad y grandeza?

«Solo Dios lo sabe.

«Lo único que nosotros sabemos es lo que segun *vox populi* trasmitimos á nuestros lectores. Deseamos sí que en el alto cuerpo del P. E. no se aleje ningun demente que cause traspieses á la Nacion que ya bastantes dá sin eso.»

Nos imaginamos que, siguiendo su curso la broma, se llegará á dar el pésame á deudos y amigos del demente (aquí el nombre propio), por haber sido necesario conducirle enchalecado al Manicomio, en virtud de que la locura inofensiva se convirtió en locura furiosa.

⁂

Algo ha dicho el telégrafo respecto á un barullo mayúsculo ocurrido en el hospital de Buenos Aires, estando ausente el director de ese establecimiento público.

Los pormenores del suceso son sabrosísimos.

«La noche del lúnes (dice *El Diario*), mientras comian y habiéndose apagado el gas momentáneamente, sin conocerse la causa, los practicantes emprendieron una tremenda batalla empleando como proyectiles las fuentes, copas, platos y cubiertos, que arrojaban contra puertas y ventanas hasta no dejar una pieza sana y terminando por emprenderla con la mesa y las sillas que tambien hicieran añicos. El médico de guardia, creyendo que aquello iba á tomar las proporciones de una sedicion, se retiró del establecimiento. El médico interno comía en su departamento. La servidumbre, los enfermos y las hermanas de caridad aparecieron en las puertas de las salas, revelando unos el asombro y las otras el pánico.

«Varios transeuntes y vecinos se amontonaron en las veredas ansiosos de averiguar lo que sucedía.»

Las escenas de ese género deben tener, entre otras ventajas, la de influir saludablemente en ciertas afecciones, aparte que, en general, predispone á la alegría el ruido de la vajilla que se rompe y la algazara que levantan los actores.

El Estado paga los daños y todo el mundo se divierte.

Mírese en ese espejo nuestro Hospital de Caridad, que en tantos años de existencia no ha logrado perfeccionar su organizacion interna hasta el punto envidiable de que instruyen los edificantes párrafos que hemos copiado.

⁂

Se ha propuesto al Gobierno la compra de todos los cañones de hierro inservibles, á razon de un peso la tonelada.

Acaso sería mas conveniente á los intereses del Estado la licitacion; pero aún en el caso de considerarse aceptable aquel precio, por muy bajo que sea, débese cuidar de que no se incluyan en la negociacion aquellas piezas que merecieran conservarse por su valor histórico.

Fénix.

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

DEL DOCTOR A. VAZQUEZ VARELA

Alfredo Vazquez Varela saluda respetuosamente al distinguido doctor don Domingo Aramburú y le agradece el envío de su folleto «La Fraternidad Uruguaya.»—Febrero 16 de 1899.

DEL SEÑOR FRANCISCO R. GOMEZ

Saluda á su amigo el doctor Aramburú y agradece el obsequio de su interesante y patriótico folleto «La Fraternidad Uruguaya».—S/c. Febrero 15 de 1899.

DEL DOCTOR FRANCISCO SOCA

Saluda al distinguido publicista uruguayo doctor Domingo Aramburú y le agradece vivamente el envío de su hermoso folleto. Sin compartir las ideas alaba las gracias del estilo y la noble intencion que ha dictado esas páginas.—S/c. Febrero 18 de 1899.

DEL SEÑOR EMILIO PAYSSÉ

Saluda atentamente al doctor Domingo Aramburú y le agradece el envío de la segunda edicion del folleto titulado «La Fraternidad Uruguaya».—Montevideo, Febrero 15 de 1899.

DEL SEÑOR JOSÉ F. FONTANA

Nueva Palmira, Febrero 16 de 1899.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Distinguido señor.—He tenido el honor de recibir el ejemplar de su patriótico folleto «La Fraternidad Uruguaya» que usted se dignó enviarme.

Al agradecerle tan importante obsequio, este su humilde correligionario hace sinceros votos porque nuestros gobernantes y todos nuestros hermanos los uruguayos se inspiren en las sanas doctrinas y bellos ideales políticos que encierra su brillante y aplaudido folleto.

Aprovecho la oportunidad que me brinda el ilustre «Byzantinus» para pedirle prosiga con fé y perseverancia su obra de regeneracion de los deberes cívicos y políticos de los orientales, seguro de que no en lejano tiempo el mejor éxito coronará sus esfuerzos y merecerá bien de la patria.

Saludo á usted con mi más distinguida consideracion.—*José F. Fontana.*

DEL DOCTOR ENRIQUE AZAROLA

Saluda atentamente á su distinguido amigo doctor Aramburú, y le agradece la nueva atencion que le ha dispensado enviándole un ejemplar de la segunda edicion de su interesante folleto «La Fraternidad Uruguaya» en cuyas páginas selectas se proclaman los tres conceptos capitales que el país necesita y reclama para encarrilarse por la senda de sus gloriosos destinos: olvido del pasado, para mirar al porvenir que es esperanza; patriotismo en las almas tolerancia y amor fraternal en los corazones.

En su carta de 31 de Diciembre próximo pasado, tuve ya ocasion de felicitar al apóstol de tan levantados sentimientos, que el partido político á que uno y otro están afiliados, ha condensado en una aspiracion suprema, como fórmula salvadora de las instituciones nacionales, en su programa de principios.—Febrero 18 de 1899.

DEL DOCTOR MANUEL CROVETTO

Saluda al eminente publicista doctor Aramburú y le agradece el envío de «La Fraternidad Uruguaya» en su segunda edicion, felicitándole por el notable trabajo que ara hondo en nuestra cultura política; y como todas las producciones salidas de su pluma está destinada á ser el espíritu nuevo en nuestros adelantos del futuro.

Solo las grandes verdades tienen la resonancia de la «Fraternidad Uruguaya».—S/c Paysandú, Febrero 17 de 1899.

DEL SEÑOR ENRIQUE SOSA DIAZ

Agradece á su distinguido correligionario y amigo doctor Aramburú, su recuerdo en el envío de su folleto «Fraternidad Uruguaya» segunda edicion, el que ha leído con el mayor interés; demanda.... tiempo sus nobles y sanas ideas para bien de todos.—S/c Febrero 1899.

DEL SEÑOR EUGENIO G LASNIER

Saluda y agradece á su distinguido correligionario «Byzantinus» el envío de su patriótico folleto «La Fraternidad Uruguaya» segunda edicion, adhiriéndose en un todo á su tan brillante programa de union en beneficio de todos y principalmente de nuestra muy querida patria.—S/c Febrero 21 1899.

DEL SEÑOR JOSÉ C. DE OLIVEIRA

José C. de Oliveira, director de «La Luz», saluda atentamente á Byzantinus; y habiendo creído reconocer su letra en las palabras á «A la Redaccion de «La Luz» San Fructuoso,» puestas en un ejemplar de EL SIGLO que contiene su interesante contestacion á una carta reciente del doctor Melian Lafinur, interesante como todo lo que escribe Byzantinus,—le agradece mucho el envío de dicho diario, por la satisfaccion que le ha producido la lectura de aquella contestacion; pues, de otra manera, se habría visto privado de esa agradable lectura.—San Fructuoso, 17 de 1899.

DEL SEÑOR JUAN BASSO

Juan Basso saluda á su distinguido amigo el doctor Domingo Aramburú y le agradece el obsequio de su importante folleto «La Fraternidad Uruguaya» obra que inspirada por los sentimientos del más puro patriotismo, debería servir de enseñanza en las Escuelas del Estado de observacion á los partidarios tradicionales, y de estímulo á los nacidos en tierra extranjera pero padres de ciudadanos orientales, para influir á que nuestros hijos la lean, la mediten, y aprendan como se ama la Patria.—S/c. Febrero 21 de 1899.

DEL SEÑOR JUAN PEDRO FABINI

Agradece al distinguido doctor don Domingo Aramburú el envío del patriota folleto de Byzantinus «El Partido de la Fraternidad Uruguaya» y al felicitarle, le expresa sus deseos porque llegue pronto el dia en que las ideas de «simpatía, altruismo, fraternidad se graven con dureza de granito en la mente popular» dia venturoso en que se habrá asegurado la felicidad de la Patria.—S/c Febrero de 1899.

DEL DOCTOR CÁRLOS LARRIERA

Cárlos Larriera saluda respetuosamente al distinguido correligionario doctor Aramburú, le agradece el envío del interesante folleto «La Fraternidad Uruguaya», se interesa porque siga adelante en su propaganda tan patriótica como oportuna y hace votos porque encuentre imitadores dignos del eminente Maestro Byzantinus.—c/Vd. Febrero 16 de 1899.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

PODERES POR CERRO LARGO

RENUNCIA DEL DIPUTADO POR RIO NEGRO

VARIOS PROYECTOS

Trámite

A las 3 y 40 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 50 señores representantes.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—El presidente de la Cámara Francesa en su nombre y en el de la corporacion que preside, expresa á V. H. su mas profundo reconocimiento por el telegrama de condolencia que le fué enviado con motivo de la muerte de Mr. Félix Faure.—Publíquese.

—El P. E. acusa recibo de la nota de V. H. sobre nombramiento de miembros para formar parte de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.—Archívese.

—La Junta Electoral de Tacuarembó remite los informes que le fueron solicitados referentes á la eleccion de representantes verificada en dicho departamento.—Peticiones.

—La Comision de Peticiones informa respecto de los suplentes de representante por el departamento de Cerro Largo.—Repártase.

—La misma se expide en la reclamacion del señor Mello.—Repártase.

—La misma se expide respecto á los poderes y á la renuncia presentados por el doctor Eduardo Acevedo.—Repártase.

—Don Federico Donnelly y Ca. pide el despacho de su anterior solicitud sobre pago de un crédito.—Peticiones.

—La Cámara de Senadores, comunica á V. H. haber elegido para formar parte de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo á los señores Senadores don Donaldo Mac-Eachen y don Manuel Artagaveytia.—Archívese.

—La Comision de Peticiones da cuenta de haberse instalado.—Archívese.

Félix Faure

—El señor Sienra y Carranza pide se dé lectura del telegrama enviado por el presidente de la Cámara al de la Cámara francesa, con motivo del fallecimiento de Mr. Félix Faure, y de su contestacion.

—Se lee:

A presidente de la Cámara de Diputados de Francia, Paris.—Presidente de Cámaras de Diputados del Uruguay en nombre de la corporacion envia sentidas manifestaciones de condolencia á su colega de la de Francia por fallecimiento del ilustre repúblico Mr. Félix Faure.—*José Saavedra*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.

Al presidente de la Cámara de Representantes de la República del Uruguay.—El presidente de la Cámara de Diputados de Francia os expresa su vivo agradecimiento por el telegrama de condolencia recibido—*Paul Deschanel.*

Varios proyectos

El señor Palomeque solicita la lectura de varios proyectos que ha presentado:

Se leen:

EXPOSICION . FERIAS

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes etc:

Art. 1.° Autorízase al P. E. para disponer de las rentas generales de la suma de *diez mil pesos* anuales destinados á la celebracion de cuatro exposiciones-ferias de ganadería en diversos departamentos de la República.

Art. 2.° Solo podrán optar á los premios que se acuerden en esos concursos, los productos de todas las razas nacidos en el país, quedando excluidos los de produccion extranjeros; que podrán, sin embargo, concurrir, al solo objeto de ser vendidos en las expresadas exposiciones ferias.

Art. 3.° La designacion de las localidades y y fechas de esas exposiciones se confía á la Asociacion Rural del Uruguay, á quien se entregarán por el P. E. dentro del primer trimestre de cada año, la suma á que hace referencia el artículo 1°.

Art. 4.° Anualmente se variarán en lo posible, los locales donde se efectúen las exposiciones.

Art. 5.° Los premios consistirán en sumas de dinero.

Art. 6.° La Asociacion Rural reglamentará los concursos, quedando facultada para nombrar las comisiones locales encargadas de la propaganda y demas trabajos tendentes al fin propuesto.

Art. 7.° La Asociacion Rural dará cuenta al P. E. anualmente, del resultado de sus trabajos y de la inversion de los fondos recibidos. Mientras así no lo hiciere, no tendrá derecho á percibir la anualidad siguiente.

Art. 8.° El P. E. de acuerdo con la Asociacion Rural del Uruguay, reglamentará la presente ley.—Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.—A la Comision de Fomento.

INCOMPATIBILIDAD

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.° Declárase incompatible el ejercicio de la Majistratura con la intervencion en la política activa.

Art. 2.° El Magistrado que infringiere esta disposicion, será declarado cesante por la H. A. General, procediéndose en seguida á remplazarlo.

Art. 3.° Comuníquese.—Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro-Largo.

—A la Comision de Legislacion.

RECURSO DE NULIDAD

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Artículo 1.° El litigante que deduzca el recurso de nulidad notoria, deberá depositar la suma de *un mil pesos*, sin cuyo requisito no le será admitido.

Art. 2.° Si el recurrente fuese vencido, dicha suma le será entregada al contrario.

Art. 3.° Comuníquese.—Montevideo, Febrero 22 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.

—A la Comision de Legislacion.

CONMUTACION DE LA PENA CAPITAL

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art 1.° Derógase la ley de 30 de Octubre de 1883 sobre conmutacion de la pena capital.

Art. 2.° Comuníquese.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.—A la Comision de Legislacion.

NEGOCIACION CON EL DOCTOR LEONCIO CORREA

Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para entrar en negociaciones con el doctor don Leoncio Correa sobre la reivindicacion del terreno que está edificado en el pueblo de Nico Perez, como así mismo para que asuma en dicho juicio la personería que le corresponde haciendo levantar las interdicciones decretadas.

Art. 2.° Comuníquese.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro-Largo.

—A la Comision de Legislacion.

INTERDICCION GENERAL

Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.° Los jueces decretarán la interdiccion general para enagenar, cuando así lo pidiera acreedor que no le conociera bienes al deudor.

Art. 2.° Comuníquese etc.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro-Largo.—A la Comision de Legislacion.

ANTONIO RAVECCA

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Artículo 1.° Indúltase al jóven don Juan Antonio Ravecca condenado por los tribunales ordinarios como supuesto autor de un delito político frustrado en la persona del Presidente de la República don Juan Idiarte Borda.

Art. 2.° Comuníquese etc., Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, Representante por Cerro Largo.—(A la Comision de Legislacion)

JUICIO CRIMINAL

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes, etc.:

Artículo 1.° En todo juicio criminal tendrá derecho el reo á sustituir la pena corporal por la de multa, cuando se tratare de condenas de dos años de prision para abajo

Art. 2.° El juez, en ese caso, impondrá la multa de acuerdo con la ley vigente.

Art 3.° La presente ley tendrá efecto retroactivo para los casos ya sentenciados.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.

—A la Comision de Legislacion.

SUMARIOS CRIMINALES

Proyecto de ley—El Senado y Cámara de Representantes, etc.—Artículo 1.° En los sumarios criminales donde intervieue la accion pública ningun reo será obligado á defenderse empleando el papel sellado.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Febrero 22 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.—(Legislacion).

FISCALES

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes, etc.—Artículo 1.° Créase el puesto de Fiscal de lo Civil en los Tribunales de Apelaciones con la dotacion anual de «cuatro mil ochocientos pesos».

Art. 2.° Créase el puesto de Fiscal del Crimen en los Tribunales de Apelaciones con la dotacion anual de «cuatro mil ochocientos pesos».

Art. 3.° Las funciones de estos Fiscales serán las mismas que desempeñan los actuales fiscales en 1.ª y 2.ª instancia, limitándolas á esta última.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.—(A la Comision de Legislacion).

AGUA Á NICO PEREZ

Proyecto de Ley.—El Senado y Cámara de Representantes etc.

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales la suma de *cinco mil pesos*, con destino á la construccion de las obras necesarias para el suministro del agua al vecindario del pueblo de Nico Perez.

Art. 2.° La construccion de esas obras se sacará á licitacion, de acuerdo con la ley vigente debiendo su ejecucion estar bajo la direccion de tres vecinos afincados y honorables, nombrados por el P. E. cuyo cargo será honorífico.

Art. 3.° Comuníquese.—*Alberto Palomeque*, representante por Cerro Largo.—Fomento.

Acta secreta

El señor presidente invita al doctor Palomeque á fundar su proyecto. El señor diputado por Cerro Largo pregunta si puede prescindirse de ello, á lo que el señor presidente contesta que sí.

En seguida hace uso de la palabra el doctor Palomeque y despues de varias consideraciones formula la siguiente mocion:

«Para que el acta secreta del año 1829 que existe en Secretaría relativa á la discusion de los poderes de los señores constituyentes Giró, Vidal y Moreno, sea abierta y se incorpore en la fecha respectiva al libro de actas públicas de la H. Asamblea General Constituyente.»—(Apoyados.)

—Se pasa á la Comision de Legislacion la mocion formulada.

Informe sobre poderes

Por mocion del doctor Salterain se tratan sobre tablas los informes de la Comision de Peticiones recaidos sobre la eleccion de Cerro Largo, y sobre la renuncia del doctor Acevedo.

—Se da lectura de los mencionados informes

—He aquí el Proyecto de decreto recaido en la suplencia del señor Espalter, por Cerro Largo.

Proyecto de Decreto.—Artículo 1.° La Junta Electoral del Departamento de Cerro Largo practicará el sorteo á que se refiere el art. 32 de la ley de elecciones respecto de los señores suplentes de Representantes don Martin Suarez y don Francisco Fiorito.

Art. 2.° Comuníquese.

Sala de la Comision, Febrero 20 de 1899—Joaquin de Salterain—Sebastian Martorell—Elias Regules—F. Milans Zabaleta—R. Fonseca—J. Haedo Suarez.

—Despues de un corto debate, en el que toman parte los señores Castro, Palomeque, Salterain, Pereda, Regules, Irigoyen y Rodriguez Larreta; se aprueba una mocion del doctor Palomeque, por la cual se resuelve que la Cámara efectúe el sorteo en vez de hacerlo la Junta Electoral de Cerro Largo.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 4 y 45 p. m , y vueltos á sala á las 5 y 10, se practica el sorteo, echando dos sobres en una caja de la cual saca uno el señor secretario, resultando proclamado representante por Cerro Largo, el señor don Martin Suarez.

Renuncia del doctor Acevedo

Comision de Peticiones—H. Cámara de Representantes.—Vuestra Comision de Peticiones ha estudiado los poderes que presenta el diputado electo por el departamento de Rio Negro doctor don Eduardo Acevedo así como la renuncia con que acompaña sus diplomas

No teniendo nada que observar respecto á lo primero y conceptuando infundada la segunda os aconseja la sancion del siguiente Proyecto de Decreto:

Artículo único: Declárase Representante á la XX legislatura al diputado por el departamento de Rio Negro, doctor don Eduardo Acevedo.

Despacho de la Comision, Febrero 22 de 1899—Joaquin de Salterain—Sebastian Martorell—Elias Regules J. Milans Zabaleta—R. Fonseca—J. Haedo Suarez.

—Se pone en discusion el informe y renuncia del doctor Acevedo, haciendo uso de la palabra los señores Rodriguez Larreta, Palomeque, García Santos, Blengio Rocca, Pereda y Martinez (D.); y votándose es aceptada la renuncia por mocion del doctor Rodriguez Larreta, por tener ella carácter de *irrevocable*.

Comision de Legislacion

El señor Guillot da cuenta de haberse instalado la Comision de Legislacion, habiendo electo presidente al doctor Sienra y Carranza y secretario al que hace uso de la palabra.

—El señor presidente declara que habiendo terminado la órden del dia, se levanta la sesion.

—Así se hace siendo las 5 y 50 p. m.

Citacion

Montevideo, Febrero 23 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 2 p. m , para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion de los proyectos recaidos en las elecciones de senador por los departamentos de Colonia y Tacuarembó.—*M. Magariños Solsona.*

Ferrocarril trascontinental

Como es sabido, el ex-gobernador del Cabo Mr Cecil Rhodes, se halla actualmente en Londres, con objeto de promover la construccion del ferrocarril que ha de poner en comunicacion El Cairo con el Cabo de Buena Esperanza.

Interrogado á este propósito por un reporter, de la «Reviewof Reviews», dijo el famoso hombre de negocios:

«Existe entre ambos puntos una distancia de 6.000 millas, faltando por construir únicamente 3220.

Una milla construida cuesta 75.000 francos, de modo que la línea, una vez terminada, importaría cerca de 250.000.000 de francos.

Ahora voy á Kartum, desde donde haré enviar hasta las fuentes del Nilo todo el material de telégrafos; despues regresaré, á toda prisa, al Cabo.

Si la línea ha de atravesar territorio belga ó aleman, es cuestion que he de llevar resuelta antes de abandonar á Europa. No temo las complicaciones políticas, porque el ferrocarril transcontinental africano es una empresa privada, un asunto industrial.

En el caso de que atraviese por territorio belga ó aleman, quedaría, naturalmente, sujeto á las leyes del país respectivo.

Terminada la línea, se invertirán diez dias desde Alejandría al Cabo; si prospera el ferrocarril, entonces, una vez establecidos los trenes expresos, se haría el viaje en la mitad de ese tiempo.

HECHOS Y RUMORES

Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros

En los círculos oficiales sonaba ayer el nombre del ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero, recientemente llegado del instituto de Santiago de Chile, como candidato para la secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, en reemplazo del señor Lucio Rodriguez Diez, que acaba de ser nombrado director del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Segun parece el presidente del Senado se ha manifestado favorable á dicha candidatura, en atencion á los muy buenos certificados que trae el señor Ramos Montero.

Union Industrial Uruguaya

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi, sesionó ayer la comision directiva de la Union Industrial Uruguaya.

Con este motivo se hizo cargo de la gerencia y administracion, para cuyo puesto había sido nombrado en la sesion anterior, el señor P. Rossani, llamado telegráficamente de Buenos Aires, donde se encontraba por asuntos particulares.

Despues de leida y aprobada el acta de estilo, procedióse á la reconstitucion de la Directiva en esta forma:

Presidente, el señor Pablo Varzi; 1er. vicepresidente, el señor Enrique Scotto, 2.° vicepresidente, el señor L. Jorge Huysman; bibliotecario, el señor Ambrosio Lopez.

Luego resolvióse empezar el cobro de las mensualidades sociales y se discutió la conveniencia de publicar una revista, órgano de la Union.

En casa del señor Batlle

Hasta las 12 de la noche hubo visitas ayer en casa del presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Entre los visitantes se encontraban los señores doctor José Espalter, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Juan Cuestas, Juan G. Buela, Mateo Magariños Solsona, coronel Paravís, Eduardo Iglesias, coronel Jerez, P. Silveira, Camilo Pietracaprina, P. Riva Zuchelli, Juan Mier, Emilio Mir.

El señor Batlle recibió una comision de ciudadanos pertenecientes á la directiva del Club Colorado Juan L. Cuestas, del Paso del Molino, felicitándolo por su eleccion de presidente del Senado y por su exaltacion á la presidencia de la República.

Al mismo tiempo la Directiva de aquel Club recomendaba á la atencion del Superior Gobierno á un jóven ciudadano cuyo padre ha prestado servicios al país, á fin de que se le tenga presente para darle un empleo público, pues el aludido jóven es el único sostén de su familia.

Renuncia de un empleado

Están reñidos con las buenas prácticas administrativas los procedimientos de favoritismo que suelen emplearse con perjuicio de funcionarios inteligentes y meritorios. La práctica del escalafon es un estímulo para los buenos empleados. Cuando se contraría ese procedimiento se suelen cometer injusticias que no pueden repararse, relajándose la organizacion de las oficinas públicas, descorazonando al funcionario recto con el menosprecio de sus servicios y valer. Sería tiempo ya de poner término á tales irregularidades, como la que denuncia la nota que damos á continuacion:

Señor Administrador de Rentas, don Adolfo Vidal.—Por la presente vengo á hacer renuncia indeclinable del cargo de auxiliar 3o. de esa administracion.

Esta mi determinacion se impone con motivo de haber el señor administrador propuesto y obtenido de la superioridad el nombramiento de una persona extraña á la oficina para auxiliar 2o, cuyo puesto me corresponde de derecho, desde que hace *seis años* que soy empleado de esa reparticion y he cumplido siempre con mis deberes.

Un empleado que se estime no puede permanecer impasible cuando se posterga injustamente.

Dígnese el señor administrador llevar esta mi renuncia á la superioridad para la debida resolucion.—Saluda á usted atentamente.—Guadalupe, Febrero 22 de 1899.—*C. Castelar.*

Sin novedad en campaña

Ayer de tarde, en medio de la atmósfera encalmada de la Bolsa, volvieron á circular rumores alarmantes, que no lograron abrirse paso en la credulidad de los bolsistas.

Decíase que se habian producido nuevas invasiones y se daba al coronel Manuel Rodriguez como uno de los invasores. Tambien se hablaba del comandante Chagas como alzado allá por la frontera de Cerro Largo.

Pura conversacion sin fundamento.

Los despachos oficiales recibidos de la campaña eran tranquilizadores.

Anoche recibió telegramas el señor Batlle y Ordoñez, del Salto y de Tacuarembó, confirmando las noticias de que no había ninguna novedad.

Esos despachos fueron enseñados á las personas que conversaban en esos momentos con el presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo.

—En las esferas oficiales se manifiesta ahora de que el grupo *invasor* de Rivera no debe pertenecer á Calleros. Segun los datos venidos de Rivera no está comprobado que la fuerza á que se refería un comisario de ese departamento, tomado como grupo invasor, se encuentre en el país. La falta de datos sobre la existencia material de tal gente hace suponer que puede tratarse de una maniobra con el objeto de llamar la atencion de las autoridades sobre algun punto de la frontera para hacer pasar por otro paraje algun contrabando.

La otra suposicion es la de que los perturbadores de la tranquilidad en la campaña se hayan internado algunas leguas en el país, volviéndose luego al Brasil con algo mas de lo que trajeron.

Reclamo que debe atenderse

Algunos vecinos del Camino de Castro en el Paso del Molino nos escriben quejándose contra el comisario auxiliar de la localidad que no parece preocuparse con mucha atencion de los intereses que debe vigilar. En el Camino de Castro cruza varios terrenos una gran zanja que servía para encauzar las aguas, llevándolas al arroyito.

Entre esos terrenos, hay unos que pertenecen al Banco Hipotecario. Con el fin de darles mas vista presentando una superficie sin accidentes, se hizo cegar la zanja, abriendo interiormente un canal que con facilidad se ciega; impidiendo el paso de las aguas, justamente al lado de la alcantarilla, produciendo la inundacion de terrenos cultivados y la pérdida de esos cultivos, amen de otros perjuicios.

Se hace necesario que se obligue al Banco Hipotecario á restablecer la zanja de 2 á 3 metros de anchura que existía en el terreno, dando curso á las aguas para evitar las inundaciones.

UNIVERSIDAD

Facultad de Preparatorios—Examinandos aprobados—Ingreso para bachillerato—Manuel Castro Blanco, Pedro Escuder y Nuñez, Bolivar Céspedes, Juan Ferri, Enrique Seré, Alberto Pombo, Julio Martinez Salaberri, Fabian Arocena, José C. Diaz, Luis Montaldo y Aostalli, Enrique Real de Azúa y German Asimalo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Entierro de Felix Faure

ANSIEDADES EN TODAS PARTES

LUJO DE FUERZAS

CONSEJOS DE LOS DIARIOS

PREPARATIVOS DEL PÚBLICO

ITINERARIO DEL CORTEJO FUNEBRE

BRILLANTE ACOMPAÑAMIENTO

EN NOTRE DAME

Discursos en Pere Lachaise

EXEQUIAS EN EL EXTRANJERO

Paris, 23—Descontados ciertos escándalos de los que acostumbran á provocar Deroulede y otros patrioteros, que recibieron general condenacion, en el entierro de Félix Faure reinó admirable órden comparado con la aglomeracion de gente de todas las condiciones sociales que se produjo.

Ayer era evidente la ansiedad que reinaba tanto entre el público como de parte de los miembros del gobierno, pues abrigábanse muchos temores en vista de las amenazas que habian circulado.

El ministro de la Guerra Mr. Freycinet habia ordenado el acuartelamiento de cien mil hombres de tropa prontos para acudir al primer aviso.

Casi todos los periódicos parisienses rogaron á sus lectores que olvidaran en el dia de hoy sus diferencias de partido, evitando manifestaciones y alardes indecorosos que mancharían el nombre de la Francia ante el extranjero.

Apesar de los temores aludidos, la curiosidad venció al pueblo, pues antes de la media noche comenzó la gente á situarse en los boulevares y plazas por donde pasaría el entierro

En la especie de ángulo que forma el camino del Elysee á Notre Dame y de esta iglesia al cementerio de Pere Lachaise las calles viéronse concurridísimas, no decayendo la animacion de las numerosas personas que las cubrian.

Al amanecer aparecieron los balcones encresponados y con banderas tricolores, y las casas de negocio mantenian cerradas sus puertas y ventanas.

A las diez en punto empezó á desfilar el cortejo fúnebre que saliendo del palacio del Elysee cruzó por la rue de Marigni, los Champs Elysees, la Place de la Concorde, los Quais de la Tulleries, del Louvre y del Magisterie, hasta llegar al puente que conduce á la isla de la Cité donde está situada Notre Dame.

El tiempo espléndido que no parecía corresponder á la estacion invernal en que estamos, hacia resaltar el esplendor de la fúnebre comitiva.

El gobernador militar de Paris general Zurlinden acompañado de un vistoso estado mayor encabezaba la procesion.

El carro mortuorio tirado por seis hermosos caballos presentaba soberbio aspecto, resaltando el color negro con adornos de plata.

Llevaban los cordones seis ministros y otros personajes, con una guardia de honor.

Las condecoraciones que correspondieron á Felix Faure iban conducidas por dieciseis capitanes de la guarnicion.

Acompañaban doce carruajes cargados de coronas y las escuelas militares.

Dirigia el duelo el presidente de la República Mr. Loubet que llevaba al cuello la Legion de Honor, rodeándole todos los personajes que componen el cuerpo diplomático, el Senado y la Cámara de Diputados, la magistratura, jefes y oficiales del ejército y de la marina, corporaciones científicas y cuanto en Paris tiene representacion social.

En la terraza de las Tullerias estaban las familias de los miembros del parlamento y de la prensa, que saludaron á Loubet cuando la comitiva pasó por allí.

Iguales cariñosos saludos recibió el presidente de parte de las muchísimas personas que había en otros edificios y en la vía pública.

En las gradas de Notre Dame estaba el arzobispo de Paris monseñor Richard que recibió el cadáver para darle la bendicion.

Hallábanse las puertas y el interior del templo adornados con colgaduras iguales que cuando los funerales de Sadi Carnot.

La música y coros que acompañaron la ceremonia religiosa eran exquisitas.

Despues de la bendicion dejáronse oir las campanas y los restos volvieron á ser transportados por el puente para dirigirse al cementerio de Pere-Lachaise.

Allí hablaron el primer ministro Charles Dupuy el presidente de la cámara Mr. Deschanel y Mr. Chaveau.

El Boulevard de Menilmontant que cruza por frente al Pere Lachaise hallábase intransitable y de la multitud partieron algunos gritos vivando al ejército que eran en ocasiones respondidos por vivas á Loubet y á la Francia entera.

Puede decirse que las suntuosas exequias de Felix Faure se efectuaron en el mas completo orden.

—

Madrid, 23—En la iglesia de los Jerónimos de esta corte efectuáronse los funerales por el alma de Félix Faure, asistiendo el señor Sagasta con todos sus ministros, numerosos políticos y toda la colonia francesa.

—

Rio de Janeiro, 23—Imponentes fueron las honras fúnebres que la colonia francesa de esta capital celebró en la inglesia de la Candelaria, en honor del inolvidable Felix Faure.

El presidente de la República doctor Campos Salles envió un representante, asistiendo tambien los ministros, los altos jefes de la marina y del ejército, el cuerpo diplomático y las asociaciones españolas que figuraban al lado de las francesas.

Una brigada compuesta de fuerzas de artillería é infantería concurrió á prestar los honores debidos.

—

Buenos Aires, 23—Suntuosos fueron los funerales celebrados hoy en la catedral á la memoria de Faure.

Asistieron el ministro de Francia y lo mas selecto de la colectividad francesa, el doctor Quirno Costa, vice-presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, el ministro del Interior, el de la Guerra, el general Mitre y otras altas personalidades.

Francia

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

UN INFORME DEL PROCURADOR MANAU

ANUNCIO DE INOCENCIA DEL CONDENADO

Paris, 23—Causó interés una noticia dada hoy por el diario *Le Siecle* relacionada con la revision del proceso Dreyfus.

Dice que á fines de esta semana presentará un informe Mr. Manau, procurador general de la Corte de Casacion, en el cual recomendará que sea anulada la sentencia del tribunal militar que condenó al capitan Alfredo Dreyfus en 1894 á la degradacion y confinamiento en la Isla del Diablo.

Agrega «Le Siecle» que al recomendar Mr. Manau la anulacion de la sentencia, es en la inteligencia de que no hará falta promover nuevo juicio al militar desterrado.

Coméntase mucho esta noticia, pensando que de producirse lo anunciado, el hecho significaría que los jueces de la Corte de Casacion creen hasta que ni siquiera existió la traicion que tanto dió que hablar, siendo puras invenciones para perder á Dreyfus.

Supresion del jurado para los delitos de imprenta

Paris, 23—Dícese que el gobierno proyecta reformar la legislacion para los delitos de imprenta, habiendo el ministro de Justicia Mr. Levret, pedido el estudio de las leyes que á la prensa se aplican en Inglaterra.

Mr. Chantemps, diputado por Haute-Savoie, prepara un proyecto que presentará á la Cámara de que forma parte, pidiendo la supresion del jurado en las causas por los delitos de imprenta.

Italia

LAS LEYES RESTRICTIVAS EN LA CAMARA

Buscando los periodistas verídicos

AMENAZAS DE VENGANZA SOCIAL

Roma, 23—Tambien consagróse la sesion de hoy de la Cámara á discutir las leyes restrictivas aconsejadas por el gobierno del general Pelloux

El diputado señor Michele Torraca tomó la palabra, siendo desaprobado por muchos de sus colegas por haber elogiado las medidas con que se pretende sofrenar á la prensa, extendiéndose sobre los perjuicios que puede acarrear la propaganda apasionada de los diarios.

Un un momento de su peroracion preguntó el señor Torraca:—«¿Cuáles son los periodistas verídicos?»

—«Aquellos que no están pagados por el gobierno»—contestó el señor Leonida Bissolati.

Tales palabras produjeron excitacion y gritos entre los diputados, convirtiéndose por un momento aquello en un verdadero pandemonium.

Restablecida la tranquilidad el presidente honorable Zanardelli permitió el uso de la palabra al profesor Giovanni Bovio que combatió á los que desean imponer silencio á la prensa.

Este diputado republicano fué apoyado por el señor Carlo Gallini, que habló expresando idénticas reflexiones.

Subió luego á la tribuna el marqués Prospero De Nobili para censurar á quienes pretenden oponerse al derecho de reunion y á la libertad del pensamiento, y dijo sentenciosamente:—«Queréis destruir la Constitucion del Estado, comprimiendo el incendio que estallará violentísimo. El movimiento social avanzará, empujando al pueblo á la venganza, no habiendo más amor entre los hombres.»

La discusion volvió á quedar pendiente, interesando cada vez más estas sesiones en que encuentran muchos opositores las medidas represoras de los ministros.

Entre Menelick y Marchand

Roma, 23—Telegramas de Massaua confirman las noticias que aseguran que el negus de Abisinia apresura su regreso á Adis Abeba, para encontrarse allí con el capitan Marchand, que con su gente se retiró de Fashoda.

Desea Menelick interrogar al expedicionario francés, para que le informe de los planes de los ingleses en el Sudan, pues el rey de Abisinia teme á tan peligrosos vecinos.

Muerte de un tenor

Florencia, 23 Ha fallecido hoy en esta ciudad el tenor Sani.

Obreros en huelga

Turin, 23—Muchos obreros de los ferrocarriles dirígense á las oficinas de la empresa, yallí se quedan sin ir al trabajo, pues reclaman que se les aumenten los sueldos.

Brasil

LOS TROFEOS DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

REMISION DE DEUDAS

Iniciativa de la República Oriental aplaudida

Rio Janeiro, 23—Formóse en esta capital una comision de republicanos brasileros, cuyo cometido será buscar el modo de estrechar las relaciones amistosas entre las repúblicas sudamericanas, especialmente las que se avecinan.

Hoy resolvió dicha comision comunicar al doctor Emilio Aceval, presidente de la República del Paraguay, que sus miembros se organizaron para conseguir que el Brasil restituya los trofeos conquistados en la guerra que la triple alianza de las repúblicas Argentina y Oriental con la monarquía brasilera sostuvo contra el dictador Lopez.

Trátasé tambien de que el Paraguay quede redimido del pago de las deudas á que está obligado á consecuencia de la misma guerra.

Trátase de pedir á los argentinos imiten en este caso á los brasileros, devolviendo juntos los trofeos de guerra y perdonando el pago de las deudas al gobierno de la Asuncion.

La comision de los republicanos brasileros congratulase de la iniciativa que en el asunto ha tomado la República Oriental del Uruguay, aplaudiendo la resolucion de su gobierno en 1885, que dispuso la devolucion de las banderas conquistadas por las tropas que al mando del general Flores pelearon en la campaña del Paraguay.

España

EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA

PROPOSITOS DE LOS CONSERVADORES

ATAQUES A CASTELAR

Madrid, 23—Pronunció hoy el señor Francisco Silvela su esperado discurso en el Congreso para sintetizar las opiniones del partido conservador á cerca de los tristes sucesos del año pasado.

Dijo que la autonomía concedida á los cubanos por el señor Sagasta precipitó la intervencion de los yankees y la pérdida de la perla de las Antillas.

Criticó la suspension de las garantías individuales en la península decretada por el actual gobierno en Julio próximo pasado, para poder concertar la paz con los Estados Unidos, agregando que eran innecesarias tales medidas contra el pueblo español, por la inercia en que hallábase la opinion pública.

Consideró como sagrados los compromisos que España ha contraido al cargar con las deudas de Cuba, cuya responsabilidad no quisieron asumir los norteamericanos.

Explicando el programa de su partido aseguró el señor Silvela que los conservadores pagarán íntegros los intereses de esas deudas cuando sean llamados por la reina regente para encargarse del poder.

Por fin, el orador atacó al señor Castelar, porque el gran tribuno publicó un artículo en el que consideraba como desastrosa la política intentada por Polavieja y Silvela y pedía la union de todos los elementos avanzados para conservar las libertades adquiridas.

Desafío del general Linares al conde de las Almenas

Madrid, 24—El general Linares envió sus padrinos al conde de las Almenas para pedirle una satisfacion por los ataques que este senador dirijió al ex-gobernador de la provincia de Santiago de Cuba y á los demas militares que dirigieron la guerra de Cuba.

Norte América

GRAVES NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

Intentos de incendiar la capital

PELEAS Y PÉRDIDAS

FUSILAMIENTO DE TAGALOS

Washington, 23—Graves noticias envió hoy el general Otis en sus despachos telegráficos

El gobernador militar de Manila confirma las informaciones que vinieron de las Filipinas diciendo que el caudillo Aguinaldo dispuso quemar la capital del archipiélago, enviando algunos tagalos de los mas audaces que incendiaron los edificios de diversas calles que encuéntranse en distintas direcciones.

Al propio tiempo los insurrectos atacaban á las tropas norteamericanas en sus avanzadas.

Con gran trabajo pudieron las tropas del general Otis apagar el fuego y sostener el tiroteo con los filipinos.

Calcúlase en medio millon de dollars las pérdidas causadas por el fuego.

Varios tagalos fueron agarrados en los momentos que unos aplicaban fuego á las propiedades y cortaban las mangueras que usaban los bomberos, al propio tiempo que otros tiroteaban á los soldados norteamericanos.

Formóse una corte marcial que condenó á la pena de muerte á los incendiarios apresados los que fueron fusilados á los pocos momentos.

Hay varios heridos entre los militares de los Estados Unidos.

El poeta Kipling enfermo

Nueva York, 23—Hállase atacado de pulmonía el celebrado poeta Kipling, siendo su estado grave.

Armonía de cubanos y norteamericanos

Washington, 23—Participan de la Habana que los cubanos fraternizaron con los norteamericanos en la celebracion del aniversario del nacimiento de Jorge Washington.

En la revista que, el general Brookes pasó á las tropas norteamericanas que alcanzaban á seis mil hombres, oyéronse vivas de los cubanos al presidente Mackinley contestados por los que los norteamericanos daban á Máximo Gomez y al pueblo de Cuba.

El pueblo participó con entusiasmo en las demás ceremonias con que fué recordado el primer presidente de la República de los Estados Unidos.

Mejoras en el puerto de Nueva York

Washington, 23—El Senado en su sesion de hoy aprobó un proyecto que asigna un millon de dollars para as obras destinadas á mejorar la entrada del puerto de Nueva York.

Nuevo partido para suplantar á los demócratas

Washington, 23—Mr. Bryan, candidato que en las últimas elecciones presidenciales fué derrotado por Mackinley, organiza un gran partido formado por los defensores de la plata para combatir á los oristas y suplantar al partido demócrata.

De la Argentina

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA DEL SUR

REANUDACION DE TAREAS GUBERNATIVAS

MEJORIA DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Compra de productos de carreras orientales

OTRO EMPRÉSTITO LOCAL

MAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—Las divisiones navales que maniobran en el Sur estarán de regreso aquí á fines de Marzo

—Expidióse un decreto esta tarde poniendo en posesion del mando al general Roca.

—El ministro de Obras Públicas hízose cargo de su cartera.

Su primer trabajo será obtener rebaja en flete en los cereales en ferro-carriles que se cree conseguir facilmente.

—Los delegados chilenos estuvieron hoy en la casa de gobierno, visitando á los ministros de Agricultura, Guerra, Instruccion, Interior, Hacienda y Obras Públicas.

—Sigue mejorando el doctor Gonzalo Ramirez.

—Los productos de carreras orientales Grulla y Olimar fueron adquiridos en 1.500 pesos oro por el Stud Oriel.

—El ministro norte americano dirigióse al de Obras Públicas doctor Civit, comunicándole que ya ha recibido del gobierno de su país contestacion á la nota que se le envió hace algun tiempo pidiéndole en nombre del gobierno argentino que envíe algunos ingenieros norteamericanos que dirijan obras de dragado y canalizacion en nuestros rios.

—El gobierno ha realizado un nuevo préstamo de 200.000 libras con un banco inglés de esta plaza á 7 o/o interés y seis meses de plazo.

—En los primeros dias de Marzo, saldrá para Mendoza y San Juan el ministro de agricultura, á fin de presenciar la vendimia.

—Mañana salen para Europa en el Cordillere el ministro del Perú en esta doctor Francisco Rosas y el secretario de la Legacion doctor Alejandro de Ustua.

—El ministro de hacienda de la provincia estuvo hoy aquí, entregando á Eustaquio Diaz Velez, 200.000 pesos á cuenta del millon que le prestó ese ciudadano al gobierno de Irigoyen.

—El asunto Seeber hállase en statuquo.

—Hoy de mañana salió de Bahía Blanca para ésta el crucero chileno Zenteno.

—Comunican de Punta de Vacas, que efectivamente en Uspallata se hallan varios jefes del Colegio Militar chileno, quienes manifiestan que su viaje obedece al deseo de saludar á los militares argentinos y presenciar las maniobras del colegio militar.

—

Buenos Aires, 24—Recien se ha hecho público un accidente sufrido últimamente por el crucero «9 de Julio. El buque chocó en piedras á la entrada del puerto Santa Cruz yendo á bordo el capitan Domecq García, jefe de division del Rio de la Plata y como segundo el teniente Aguerriberry, los mismos que conducían al Garibaldi cuando su varadura.

El accidente produjose por seguir la nave en ruta distinta á la prescripta. La avería es en la parte inferior del casco, habiéndose roto varias planchas de popa y proa inundándose completamente uno de los compartimentos estancos, pero que no le impedirá seguir navegando.

Roca al conocer este suceso sufrió profundo desagrado y en el primer momento dispuso medida rigurosísima contra Domecq García que modificó despues que el ministro Rivadavia convencióle que estos accidentes no eran extraños tratándose de mares pocos conocidos.

El Centro Naval dispónese agasajar á los marinos chilenos del crucero Zenteno.

Desde luego piensa ofrecerles un banquete.

—Varios fabricantes de alcohol y licores hánse presentado al ministro de Hacienda reclamando indemnizacion por perjuicio que dicen les ocasiona el cumplimiento de la disposicion que les impone separar sus fábricas y destilerías.

—Entre los principales vascos de esta y argentinos descendientes de esa raza, trátase de constituir una institucion de crédito que titularáse Banco Basko de la América del Sur.

REVOLUCION DE BOLIVIA

ACLARACIONES DE LOS GUBERNISTAS

FECHA DEL ANUNCIADO COMBATE

Buenos, Aires, 23.—La legacion de Bolivia en esta ciudad recibió hoy un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de su gobierno, de fecha 21 del corriente mes, en que le comunica que las avanzadas y vanguardia de las fuerzas que comanda el coronel Pando se hallaban en Sica-Sica, pueblo distante 21 leguas de Oruro, cuartel general del ejército gubernista; que dichas fuerzas no mostraban intencion alguna de atacar á Oruro y que sufrian muchas bajas por desercion á consecuencia del descontento por la rigurosa campaña á que se ven sometidos.

Que no es cierto que recibiesen refuerzos de gente y armas; que los hechos sangrientos de Cosmini y Ayoayo han levantado protestas aun en el mismo seno del partido liberal y contribuido por esta circunstancia á mantener el órden en los demás pueblos de la república y finalmente que el ejército legal á órdenes de Alonso, se está reorganizando, aumentando y fortaleciendo con nuevos elementos; esta próximo á emprender una campaña definitiva sobre los revolucionarios.

Añade ese mismo telegrama, que se debe desconfiar de todas las noticias que lleguen á Buenos Aires por vía del Pacífico, siendo falsas, por consiguiente, las aseveraciones que se hicieron sobre fusilamientos y juicio á altos jefes del ejército.

—Respecto á cuatro oficiales argentinos que tanto llamaron la atencion de la prensa de Chile, se asegura de fuente oficial que no hay acto alguno ni peticion hecha de Bolivia ni envío hecho de Buenos Aires por persona determinada, que es acto expontaneo que se agradece y estima debidamente.

Finalmente, segun anuncios fundados el encuentro de ambos ejércitos no se realizará hasta fines del corriente mes, teniendo por teatro las Pampas de Aroma.

Otros telegramas particulares recibidos hoy de Sucre y que llevan fecha 18 dicen, que la situacion de los revolucionarios es crítica por falta de recursos; que llegaron de esa ciudad varios ciudadanos que suponíanse muertos; que la sublevacion de los indígenas y sus excesos eran dirigidos por oficiales revolucionarios y que Alonso despues atacará rudamente á la revolucion

En un banquete que diósele en Oruro ofreció seguridades de que la sometería.

Chile

Santiago de Chile, 23—Acompañados de sus familias y otras personas salieron hoy para Buenos Aires los delegados Matte y Mac Iver.

—Comunicaciones recibidas por casas de comercio de esta y hombres públicos anuncian que Fernandez Alonso tiene el propósito de pedir auxilio á Chile para sofocar la revolucion paceña.

Sábese que la guardia territorial fué disuelta porque el armamento se estaba deteriorando en manos de los voluntarios.

—La prensa toda ocúpase de la conferencia del Estrecho comentando favorablemente los discursos presidenciales los diarios oficiales y criticándolos acremente los órganos opositores.

El sábado tendrán lugar los funerales de Faure.

—La huelga de los panaderos continúa. Las autoridades locales parecen dispuestas á intervenir para producir arreglo entre obreros y patrones.

—En el incendio de Chillan perdiéronse 2300 mauser.

—Oro á 35 3/4.

Paraguay

Los departamentos

SALTO

RIVERA

PAYSANDÚ

ROCHA

NUESTRO REGALO

FÉLIX FAURE

LAS EXEQUIAS DE AYER

Comerciales

Instruccion Pública

ECOS SOCIALES

VALOR DE LA PROPIEDAD

Crónica policial

CASA DE GOBIERNO

Departamento Nacional de Ingenieros

Movimiento marítimo

TRIBUNALES Y JUZGADOS

REGISTRO CIVIL

DIVERSIDADES

LAS DAMAS Y LOS GATOS

Ganadería y Agricultura

LA BOLSA

EL TIEMPO

Diversas noticias

LA SUD-AMÉRICA

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

---

1 vol. encuadernado, $ 2 00.
Spencer.—Resumen sintético de los principios de moral de Herbert Spencer, por el Lic. Ezequiel A. Chaves, 1 vol. tela, $ 1.20.
La Justicia, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.
Las Instituciones Eclesiásticas, 1 vol. encuadernado, $ 2 00.
La moral de los diversos pueblos y la moral personal, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.
La Beneficencia, 1 vol. encuadernado, $ 2.00.
El Organismo Social, 1 vol. encuadernado esos 2.40.
Instituciones Sociales, 1 volúmen encuadernado, $ 2.40.
Instituciones políticas, 2 volúmenes encuadernados, $ 4.00
El Progreso, su ley y su causa, un volúmen encuadernado, $ 2.40.
—De las leyes en General—1 vol. encuadernado, $ 2.40.
—Exceso de Legislacion—1 vol. encuadernado, $ 2 40.
—Etica de las Prisiones - 1 vol. encuadernado, $ 3.00.
—Fundamento de la Moral.—1 vol. encuadernado, $ 1.80.
Los primeros Principios—1 vol. encuadernado, $ 2.00.
—El individuo contra el Estado.—1 vol. encuadernado, $ 0 80.
—La Educacion.—1 vol. encuadernado, $ 1.00
Uriel Hancock—Historia de Chile—1 vol. encuadernado, $ 2.50.
Esta interesantísima obra alcanza hasta el año 1893.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.* —Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère.*—Agencia, calle Cerrito número 169 —Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 1.º de Marzo:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 28.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—El 25 y 26 de Febrero de 1899 —Dos grandes y últimos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scène $ 4.00, id bajos y balcones 3.00, id altos 2.00, Entrada general 1.00, id para señoritas gratis.

Teatro San Felipe—Empresa: E. Falco. —Gran Compañia de Zarzuela Española, dirigida por el primer actor cómico Vicente Royo, donde figuran las simpáticas primeras tiples Antonia Fernandez y Aurora Rodriguez y otros artistas.

Debut de la Compañia el viérnes 24, á las 8 1|2.
Primera seccion—«El Cabo primero».
Segunda seccion—«El Duo de la Africana».
Tercera seccion—«La Marcha de Cádiz».
Cuarta seccion—Estreno—«Para palabra, Aragon».

Teatro Solís—Compañia lírica italiana—G. Sansone y Ca. Direccion artística: A. Bernabei—Unicas 12 funciones de abono. Debut de la compañia, el sábado 4 de Marzo.

Su elenco es el siguiente:
Maestro director de orquesta: Giorgio Polacco.
Maestro director sustituto: Rinaldo Giovanelli.
Soprano dramático: Anunziata Panizza Stinco.
Soprano lijera: Lina Cassandro.
Soprano medio caracter: Margarita Ferri.
Medios sopranos; Emma Longhi, Amalia Iracema.
Utilité: Maria Bottini.
Primeros tenores: Eduardo Castellano, Elvino Ventura.
Baritonos: Enrico Stinco, Francisco Fedirici.
Bajo: Donato Rotoli.
Bajo cómico: Giuseppe Conti.
Utilité: Antonio Droetto.
Comprimarios: De Marco Pecci, Recanatini
36 coristas de ambos sexos, 12 bailarinas y 40 profesores de orquesta.

NOTA—Alquila el local que ocupa actualmente en la
CALLE ANDES NÚMS. 216, 218 Y 218 A
99-mz.1.

Al comercio Los abajos suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza con el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Miguelete y Avenida de la Paz con la firma Bongioranni Hnos. ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo Pantaleon Bongioranni. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar la cuenta dentro del término de 5 dias que le será chancelada.—Montevideo, Febrero 24 de 1899.—*Pantaleon Bongioranni—Francisco Bongioranni.* 400-f.28.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de Tomás Saettone y Ca. en el restaurant y posada sito en la calle Rio Negro núm. 31, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe; el que tenga algo que reclamar lo verificará en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 23 de 1899.—*Tomás Saettone.—Manuel Mato.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Marzo á las dos y media de la tarde, para proceder á la eleccion de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 23 de 1899—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 23 de 1899.—Llámase á licitacion pública por tercera vez, para la construccion del empedrado en la calle Artigas, del pueblo Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaria para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 3 de Marzo entrante, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director—*Augusto Ximeno*, secretario.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

OBREROS ITALIANOS

De acuerdo con el art. 34 de nuestro reglamento, se invita á los socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 26 del corriente á la 1 1|2 p. m. en el local social calle Rio Negro núm. 179, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Verbal de la última Asamblea.
2.º Relacion del directorio y rendicion de cuentas sobre las operaciones financiarias 1898.
3.º Eleccion de 3 titulares y 10 suplentes para el directorio y de 1 titular y 3 suplentes para la comision fiscal.

El Presidente.
Cèsar Bignami.

Nota—Se previene á los socios, que deberán presentarse con la correspondiente carta de invitacion para la entrada en el local social.
397-fb.26.

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 c.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linda esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua,

Este magnífico solar mide 10 m. 74 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Títulos inmejorables.
Adoquinado pago.
Tranvia al frente.
Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.
Venta al contado.
Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Escuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como la de los señores Marexiano Hnos., Penadés, Podestá, Bidegaray, Cerveceria Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra 100 pesos.
El terreno se entregará amojonado.
Por mas datos: Andes 222 A. de 1 á 2 p. m.
398-f.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 p. m. De todos los elegantes muebles que adornan la casa perteneciente al señor don Enrique Andrade calle San José núm. 240A.

DETALLE

Sala—4 galerias brocato de seda, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo marinas, 9 piezas juego de sala Velour de Genes, 9 piezas tapizadas Emperatriz con banda de peluch oro viejo, 1 gran alfombra, visillos, 2 silloncitos fantasia, 2 sillitas doradas, 1 columna jacarandá y bronce con un bronce, mesitas de fantasia, adornos etagere etc

Ante-sala—7 piezas juego de sala tapizado en raso de seda color oro, 1 espejo, cuadros al óleo acuarelas, alfombrado, 2 columnas, visillos, salivaderas, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro con 7 cajones, 1 biblioteca, 6 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 alfombra, libros, tintero, 2 galerias peluch, etc

Dormitorio—1 rico juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama con dosel tapizado, elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda Plisé, 1 lavatorio y 1 ropero de tres cuerpos, luna de cristal, mármoles Porto Venero, 1 máquina Newhonme.

Segundo dormitorio—1 camita para una persona, 1 camita chica para niño, 1 cómoda toilet, alfombras, etc.

Comedor—1 aparador francés con barandilla y cristales, una mesa comedor y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, alfombrado, loza, cristales, porcelanas, centro, bandejas etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m. 376-fb.21.

SECRETARIA DE LA ASOCIACION

FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

LICITACION

Por disposicion del Directorio, llámase á propuesta para contratar las impresiones del año, cuyo formulario conjuntamente con el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en Secretaria.

Las propuestas serán abiertas por una Comision delegada del Directorio y en presencia de los interesados que deseen concurrir el dia 27 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 18 de Febrero de 1899 —*José Castro y Perez*, secretario. 350-fb.27.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIERCOLES 1.º DE FEBRERO PROXIMO

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000,000
Total de fondos acumulados . »	4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compania en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 486

Montevideo.

139-pm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.

A. B. Powers
Gerente

prm.

EL INSTITUTO

(2.º año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74 -- RINCON — 74

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 del próximo Enero

La Secretaría de El Instituto estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los juéves, de 9 a m. á 8 p. m.

2516-pmt.dpm.3.ª p. *L Directora*

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

Conservatorio Musical La Lira

La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que ha principiado el curso de 1899 y que desde el 1.º de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

Cuerpo de profesores—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto: señor Adolfo Errante, id de armonia: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora Maria Maté de Amoroso, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arricivita, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Attilio Sgobbi, id de armonium: Martin Lopez y Attilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncello: Bassano Mazzuchi, id de arpa: señora Maria Regal de Visaires, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Amadeo Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de coros: señor Adolfo Errante, id de conjunto: señor Camilo Formentini.

El plan de estudio y el horario se hallará en la gerencia y se ruega recurrir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Habrá durante el año 6 ó más conciertos ó sesiones musicales gratuitas á que solamente podrán asistir los socios, teniendo derecho á dos tarjetas para señora; los alumnos de las clases instrumentales tienen entrada libre en estas fiestas 277-f.28.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañia, deseando facilitar el envio de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañias Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899. - *La Administracion.* fb.28

MAESTRAS DE ESCUELA

E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 239 mz.8

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

162—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias del otoño, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10 —El gerente, *Luis Brace.* 382-mz.21.

DELUCCHI Y REVELLO

MARTILLEROS

COMISIONISTAS EN GENERAL

Ofrecen al público su casa exposicion situada en los espaciosos almacenes del Palacete

DELUCCHI

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA AVENIDA DE LA PAZ

Depósito de carruajes, muebles, arreos, etc., etc., y de toda clase de artículos de industria nacional y extranjera que requieran buena exposicion para la venta particular.

Remates los domingos de mañana

Local para la venta de animales á pesebre, sito calle Agraciada 453.

Local 1|2 manzana para la venta de animales sueltos sito Avenida La Paz esquina Coronel Francisco Tajes.

ESCRITORIO SAN JOSÉ 204

MONTEVIDEO

368-mz.20.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258 -Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	500.000

Sucursales—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente.

prm.

LUZ ELÉCTRICA

A NUESTROS CONSUMIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º del entrante Marzo efectuará una considerable rebaja en los precios del alumbrado con contador, rigiendo para el efecto la tarifa siguiente:

Los suscritores que actualmente pagan ese alumbrado á razon de $ 1.36 cts. por unidad, pagarán desde esa fecha 0.30 cts ó sea un 17 % menos y los que por ese mismo servicio abonan 0.48 cts. por unidad, abonarán solamente $ 0.40 ó sea un 17 % menos.

317-fb.26.2ed. *El Gerente.*

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almacenes.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

---

MOLINOS Á VIENTO

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera.
Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1950-prm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS GENERALES

Alquilase por 17 y 18 pesos dos casas, una calle Andes con 5 piezas y cuarto de sirvienta y la otra Avenida de la Paz con 4 piezas, cuarto de sirvienta y despensa, están recien pintadas. Darán razon calle Arapey 207. 374-fb.26.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Patagones núms 1 y 3 esquina á la de Cerrito de esta ciudad, á favor de don Pedro Malvares y C.ª El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable —Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Benito Martinez—Pedro Malvares y C.ª* 304-fb.25.

Almacen se vende uno El dueño no se deshace de él por no hacer negocio; las causas podrá apreciarlas el interesado que quiera hacerse de una esquina regular.

Tiene poco capital y se garante no haber mercaderias inservibles, lo que llamamos clavos. Ocurrir, calle Ejido núm. 14. 313-mz.9

Al comercio Se ofrece una persona para vendedor de los departamentos ó para escritorio comercial. Por informes señores Grela y Ca., 25 de Mayo 416 y don Francisco B. Helguera, Uruguay 88 y 90. 283-mz.7.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2381-prm

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles» **Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.**—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña n.55-jn.30

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—Calle Zabala número 91—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Niñera Se precisa una en la calle Treinta y Tres núm. 194. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. pb ..

Obras históricas por De María Se venden en las principales librerias. Compendio de Historia de la República 3 tomos. Elementos de Historia de la misma un tomo; textos adoptados en la Universidad y en los principales colegios. Montevideo Antiguo, 4 tomos: Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Catecismo Constitucional. 370-fb 25.

Profesora diplomada Da lecciones de piano, canto y solfeo, en su casa y á domicilio. Ofrece su piano para estudio. Precios módicos. Calle Colon núm. 145 213-f.28

Se vende Por tener su dueño que ausentarse del pais, la fonda La Madrileña, calle 25 de Agosto núm. 37, frente á la Aduana. Tiene buena clientela y poco capital. Ocurrir á la misma.—*Constantino Gonzalez.* 335-fb 25

Varios cursos de contabilidad y teneduria de libros empezarán en este mes de dia para jóvenes, de noche para dependientes. — *L. Delpech*, calle Washington núm. 69a. 274-mz.9

Venta de una casa Se vende por módico precio una linda casa, compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua, toda cerrada, con un ámplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina, tiene salida á dos calles y es adecuado para depósito, barraca, etc. La posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra justa del conocido Boulevard 8 de Octubre. Para tratar, en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores 191-fa.25

REMATES

Alberto Salvagno

De un rico juego dormitorio francés, nogal y lunas Biseaut, de uno id id de comedor id importados por Durandeau.

Juegos de sala, escritorio y muebles sueltos de todas clases.

EL VIERNES 24 del corriente á las ocho de la noche, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de La Auxiliar en su local de la Plaza Independencia núm. 25 y 25A todos los ricos muebles y demas que se halla expuesto.

La Auxiliar anticipa dinero sin interés, sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 333-fb.23.

Manuel P. Mendoza

De dos buenas casas. -Una situada en la ciudad vieja, dividida en dos cuerpos de edificio, calle Guarani núm. 9 y 9 A entre 25 de Mayo y Cerrito, de 15 v. × 25 — 375 varas cds. Comodidades: 11 piezas, algibe, aguas corrientes, 4 piletas, caño maestro, vereda, adoquinado, cocinas, etc. Espléndida área, situacion inmejorable. Producen 31 $ de alquiler mensual sin contrato, aprovechen la situacion los pequeños capitalistas, arrimos pagos.

EL SABADO 25 del corriente á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que dá buena renta, y de condiciones inmejorables.

OTRA

En la Union, dividida tambien en 2 cuerpos de edificio, situacion magnífica, calle 18 de Julio núms. 282, 284 y 286, área 15 v. × 50 — 750 varas cuadradas, á dos cuadras pasando para afuera la Comisaria Liguria la mejor posicion, comodidades, salones, piezas, algibe, manantial etc. etc.

La misma produce 8 $ de alquiler.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta otra propiedad que queda descrita con empedrado, vereda y arrimos pagos.

Las ventas tendrán lugar en las mismas propiedades.

TÍTULOS MAGNÍFICOS

A disposicion de los interesados en casa del señor Salvador Cáceaux, Balanceador Público, calle Paysandú núm. 197. Todos los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento por la propiedad.

Por informes, Canelones 131. 319-fb.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero —En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 HERMOSOS POTROS MESTIZOS DE LA ACREDITADA MARCA J. B.

A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de un buen lote de potros mestizos animales de alzada, pelos tapados y de gran resistencia, para el tiro, á saber:

10 lindos potros mestizos, de 4 años, procedentes de la estancia Campana (departamento de la Colonia) de la antigua y acreditada marca J. B., especiales para el tiro.

20 potros escogidos de 3 años, procedentes de la acreditada estancia de don Federico Uturbey, departamento de la Colonia, animales mestizos sangre de carrera recomendables para tiro liviano.

Hay buenas yuntas.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

EN SEGUIDA

Un buen carro grande, de 4 ruedas para reparto de licorerias, etc, con un juego arreos, con poco uso, para yunta.

Una jardinera con toldo y arreos.

Un charret con arreos.

Una báscula para 1.000 kilos.

Un arado y dos guadañadoras.

Una tropilla nueva, con tres mulas mestizas y sus arreos, todo en un lote.

Una yegua tordilla 3/4 sangre, de 4 años, hija de padrillo raza importado y yegua mestiza, conveniente para el tiro por ser cabrestiadora. 356-fb.17.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Animales finos

A las cuatro de la tarde remataremos al mejor postor los siguientes animales:

Perseguido, padrillo zaino, pura sangre de carrera, importado, nacido el 10 de Febrero de 1889, por Lusignan y Belle Petite.

Una yegua pura, raza anglo-normanda.

Dos potrillos, hijos de Perseguido y yeguas 1/2 sangre árabe.

Seis potrancas, id id id.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 388-fb.22

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja!—Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivern y Fuguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindante por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirole.

Ha sido tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á los dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*J. P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187. 372-f.21.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto. De todas las existencias del Café 18 de Julio sito en la calle 18 de Julio esquina Convencion, por conclusion de negocio.

Bebidas finas, 30 mesas mármol, redondas y cuadradas, 157 sillas Viena, 1 gran mesa redonda, 7 mesas cedro, 2 cocinas económicas, 10 espejos marcos dorados y negros, 5 galerías con cortinas, 2 portiers, 12 aparatos gas, y luz eléctrica, 2 arañas, 15 repisas con muñecos, 4 mesas para carambola con sus útiles, 1 id carolina con id, 1 gran heladera con grifú de nikel, 1 armazon y mostrador, 1 lavatorio para aguas corrientes, 2 vidrieras, perchas, máquina presion, 1 instalacion eléctrica con 40 números, 1 tostador, 1 molinillo, mesas de billar, bolas de marfil, taqueras, tacos y apuntadores. 377-fb.21.

Juan [illegible]. Fauqué

GRAN REMATE

¡¡[illegible] CHAPAS MAS Ó MENOS DE FIERRO GALVANIZADO!!!

USADAS

A dos cuadras del F. C. C.—Calle Dayman núm. 22, esquina Orillas del Plata.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público por cuenta de sus dueños de los siguientes artículos:

Chapas de fierro galvanizado usadas en buen estado.

Tirantes usados de 3×3, 3×4 y 3×6.

Tablas usadas de 1 p.

Tirantes de madera dura.

Puertas y ventanas usadas.

Lotes chicos y grandes.

1 báscula de 1000 kilos.

Para fábrica de carros

Tablones de lapacho de 2, 3 y 4 p., tirantes para limones, mazas para carretas, tarugos de algarrobo, chapas de fierro galvanizado usadas, lotes chicos y grandes.

Para constructores de barcos y de muelles

Gran surtido de curbas de algarrobo, tirantes madera del Paraguay, pernos y clavos galvanizados, chapas de fierro galvanizado usadas lotes chicos y grandes, perchas de pino.

Para carpinteros

Bancos, variedad de herramientas, prensas sierras, barrenas, puntas, etc., cabezales de madera dura, ventanas y puertas, chapas de fierro galvanizado usadas; lotes chicos y grandes.

Nota—La entrega de los artículos se hará el dia siguiente al remate.

Venta á la vista y al contado sin reclamo, Oblacion 10 por ciento de su oferta sin excepcion. 383-f.22.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados, aparatos á gas de cristal y bronce, divisiones de madera con cristales para escritorio, escritorios, vidrieras, heladera, piedra de afilar, ascensor, alfombras, etcétera.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

De gran variedad de artículos á la vista.

A LAS 2 P. M.

Muebles, Muebles, Muebles

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos ó muebles que se depositen para la venta en remate. perm.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Publicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones 199.

Garantia del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonades por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantia del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb.5

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos ver a martillero Cámaras núm 86. 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1/2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1/2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 164 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 375-fb.21.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67, venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 41, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que dá frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio, teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de $ 400.00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandi núm. 60. 392-fb.23.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108 2530-prm.dpm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. | Sabados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miercoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el 25 de Febrero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 1.º de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Báhia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central S.	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Sayago (Empalme) S.	[illegible]																
Peñarol Ll.	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Raigon*	[illegible]																
San José	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 101	[illegible]																
Florida	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
Kilómetro 178	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Villasboas*	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Achar Ll. S.	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Valle Edea	[illegible]																
Tacuarembó Ll. S.	[illegible]																
Bañado de Rocha	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Rivera Ll.	[illegible]																

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera S.	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Bañado de Rocha	[illegible]																
Tacuarembó Ll. S.	[illegible]																
Valle Edea	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Kilómetro 178	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Florida	[illegible]																
Kilómetro 101	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
San José	[illegible]																
Raigon	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Piedras Ll. S.	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Peñarol S.	[illegible]																
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]																
Sayago (Empalme) S.	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Central Ll.	[illegible]																

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	8.20	5.17
Treinta y Tres S.	8 25	5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.44
San Ramon S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a. m.	a.m.
Nico Perez S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9.54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon Ll.	—	x11.30
San Ramon S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x9.12	1.38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.28	2 58
Central Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3 28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll.	—	3 30	5.29
Pando S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5 40
Toledo	x8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll.	8 55	4.19	x6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.41
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25	ESTACIONES	8	20	26
Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

AGUAS MINERALES DE LA SIERRA DE MINAS

GRAN FUENTE

SALUS

La más digestiva, la más agradable, la más genuinamente pura y la más barata de todas las aguas minerales.

PRECIOS

Botellas de 1 litro . . . . . $ 2.00 docena
» » 1/2 » . . . . . » 1.50 »

NOTA—Estos precios quedan *notablemente rebajados* devolviendo los envases á los agentes E. Fabini y Puga, que los pagan á razon de $ 0.30 docena de botellas grandes y $ 0.20 docena botellas chicas.

Ventas por mayor y menor en todos los principales almacenes y boticas.

DEPÓSITOS

Drogueria de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito núm. 267.
Drogueria de Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 220.
Escritorio de Guani y Hughes, calle Cerro núm. 48.

ESCRITORIO DE E. FABINI Y PUGA—AGENTES Y DEPOSITARIOS GENERALES
CALLE COLON NÚMERO 148 294-d.p.m

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los más modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS



No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañia del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañia del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadores, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	« « 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	« « 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	« « 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

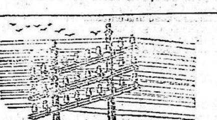
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

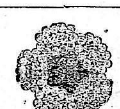
TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	3 »	»
» » 6 »	4 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE







FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

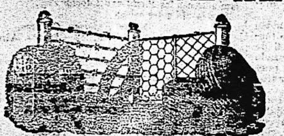
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m ed.mus